Apanas past la barra delrio el "Delga-

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este perió-dico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelan-Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis, con solo pagar el sello.—Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Bie B

icol

ESTACION DE LEON.-HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

| is tripularing del gDelgada, La | to the day of the South of the day | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | ta a a a a a a a a a a a a a a a a a a |
|---|---|--|--|
| 3ADA alenci 3. 9.25 8.55 r | #************************************* | 1DAS 1DAS alencia 7,27 m 16, ** 1,40 t. hasta T | inicas paragraphicas of the safes of the saf |
| ixto: | De G 80: 7 1. 8 1. 8 1. 8 1. 8 1. 8 1. 8 | SALID SALID "a Pale "a Pale "reo: 7," tarde, "a Gal "reo: 9.4 to: 4'40 ro: 4'40 ro: 4'20 ro: 4'20 | *** 4 stúr 4 stúr |
| senté ince Kötte t empo, ndégid | Corr. DE 1 | SAL. Para P. Correo: 6'5 tard Para C. Nixto: 4 Viajeros | al. ** ** Para 4. Correo: 9 Mixto: 4 Todos S. Viajen Isdongo. |
| ami a vid acompiais a a handar 10t | 3 | The town South of which the A | So |

regird sies non etod an origin, ourself ob

e metralla caon a

A in O [974

000 88

ama Ra-

EDELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS Cognac Marca 1 LEON

Leb salliso sal sales CLASES

Mornindese por tierry, regresando

" EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerias y Restaurants. lalgado Parejos ouaudo se

Ax DELEXTO &x Cx oficiales de marina, se

JEREZ DE LA FRONTERA.

por cesacion de Comercio

Se hace de toda la existencia, y por artículos, del de Ferretería, Plaza Mayor, 26 y 27.-Vda. de D. Rodriguez.

INTERESES NACIONALES

of como clanto y pico de muie

EMIGRACION

España se desangra y se despuebla. Desde hace muchos años existe una corriente de emigracion que se lleva los hombres màs jóvenes, y, por consiguiente, los más útiles para el trabajo.

Es indudable, que el exceso de poblacion y la pobreza del sueloson en nuestras provincias del Norte, un estimulo á la emigracion. Lo es también que à este resultado contribuyen las costumbres é inclinaciones y, sobre todo, las relaciones que existen entre los que se faeron dos consideran la emigracion como y los que quedaron, acentuadas por el espectáculo de los que vinieron ricos, y que hace olvidar á tantos como no volvieron más, ni ricos ni pobres.

Pero la emigracion, reducida á estas provincias y á algunas del Este, se ha extendido. Los andaluces, los aragoneses, los valencianos, de todas las comarcas de España salen emigrantes.

Ya no es la inclinacion la que los arroja del suelo pátrio, ni el deseo

de huir de la escasez de un suelo pobre. Es el hambre, es la falta de trabajo, es la esterilidad del campo, falto de cultivo ó agostado por la sequia, ó arrasado por las inundaciones; es la carencia de medios para reponer las pérdidas de las cosechas; es la falta absoluta de crédito para redimir al labrador de la usura; son los tributos pesando con pesadumbre inmensa sobre el pobre, mientras permite al rico que oculte su riqueza imponible.

Y de este modo, y por virtud de estas desdichas, hasta los más refractarios á la emigracion, como sucede con los andaluces y aragoneses, huyen de la pátria, que los condena á la miseria, no sin volver hácia ella los llorosos ojos, maldiciendo las causas que los hace abandonar la tierra donde nacieron, | el hogar en que pasaron las benditas horas de su niñez, y los sitios desde donde gozaban de la esplendidez de este incomparable cielo de España que muchos jay! no volveràn á ver.

Algunos economistas distinguiun bien. Entienden que es un medio excelente de combatir el excedente de poblacion ò de aminorar los inconvenientes de la pobreza del suelo.

En este concepto, explican y aplauden la emigracion de los irlandeses á los Estados Unidos y la de los alemanes á todos los paises.

Pero aun admitiendo en toda su extension esta teoria, no podria, racionalmente. aplicarse á España. En nuestro país, excepcion hecha l

de las provincias del Norte y sobre | de preparar una reforma y perfectodo las del Noroeste, donde la propiedad está quizá demasiado dividida, no hay y nos atrevemos à decir que no ha habido jamás exceso de poblacion.

Después de la expulsion de los moriscos, que tantos brazos arrebató à la floreciente agricultura en las provincias meridionales de España, vinieron el descubrimiento de América, las guerras de Flandes y el Milanesado, y otras calamidades de igual ó parecida índole, y decimos calamidades, porque bajo determinados puntos de vista económicos, el descubrimiento de América lo fué para España,

Si poseyésemos estadísticas de poblacion desdeaguella fecha hasta nuestros días, no sería dificil demostrar nuestra afirmacion de que España no ha sido jamás una nacion regularmente poblada.

Mas sea de ello lo que quiera, lo cierto es que las corrientes emigratorias se han ido acentuando, sin que haya sido parte á evitarlas las penalidades y miserias sufridas por los emigrantes, la mayoría de los cuales encuentran, allá, en América ó en Africa; escasez y entermedades, donde creian hallar abundancia y bienestar.

¿Deberia prohibirse la emigracion? De ningún modo. Ni nuestras leyes lo consienten ni la justicia y el derecho lo aconsejan. El hombre debe tener libertad de escojer su residencia, sin más limitacion que la que les impone la obligacion de servir á su pátria donde quiera que se halle.

Para evitar ó disminuir la emigracion sólo hay un medio eficaz, dar á todos los ciudadanos el medio de encontrar en su pátria lo que van á buscar fuera; trabajo y bienestar.

Comarcas extensas hay sin cultivo en la Península española; otras màs numerosas, no producen por falta de riegos; en unas regiones se impone la necesidad de contribuir à la division de la propiedad, en otras, por el contrario, á concentrarla; y en todas precisa acabar con la usura creando y desarrollando el crédito agrícola, único modo

cionamiento de los medios de cul-

Todo esto y algo más que no enumeramos en gracia de la brevedad, acabaría con la emigración ó la reduciria grandemente.

Se dirá que esto no es obra del momento, y se añadirá que, entre tanto, no es posible esperar que cesen las corrientes emigratorias. Convenido. t a onsutas omos.

Pero puede y debe cambiarse la direccion de esas corrientes, con beneficio de los intereses nacionales y con evidente y extraordinario provecho de los emigrantes.

Según las estadísticas oficiales, en el primer trimestre de 1897 han salido de España 20.434 indivíduos, de los cuales 16.938 varones y 3.496 hembras, entre los primeros se cuentan 1.452 jóvenes menores de 14 años y entre las segundas 825 menores también de dicha edad.

De estos emigrantes se han dirigido á América 14.227; á Africa 3,934 y al Asia y Occeanía 1.725.

Descontando los que forzosamente han ido á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tenemos, que la emigracion à las repúblicas americanas, ha sido de 6.002 personas, es decir, próximamente 2.000 cada mes, y la que se ha dirigido al Africa (Argelia) de 3.551 individuos.

Pues bien, ¿qué podran encontrar esos españoles en el Brasil, las Repúblicas del Plata o las del Sur, Centro y Norte de América que no pudieran encontrar en Cuba ó Filipinas? ¿Qué irán á buscar en el Africa francesa que no hallasen con creces en nuestro vasto Archipiélago de la Occeania?

Nunca como en estos momentos ha tenido importancia y oportunidad esta cuestion, que tratamos con la ligereza obligada por las exigencias propias de los trabajos periodisticos. Por desdicha nuestra, el problema de la emigracion, viene á enlazarse con otro problema no menos interesante y patriótico: el de la colonización.

Aunque tal vez parezca algo exagerado, por lo que á Cuba respecta, entendemos que desde la abolición de la esclavitud debió no solo pen-

sarse, sino emprenderse con ánimo viril la colonización agrícola de Cuba, relacionándola con una reforma profunda en la producción. Después el problema se ha agravado porque no es ya azúcar de caña lo que más se consume, ni es solo Cuba donde se produce, y sobre todo se elabora tabaco.

Por lo que hace á Filipinas la colonización es algo más que un problema de interés colonial es quizá de interés altamente patriótico; tal vez el único que pueda darnos para siempre y de un modo seguro la soberania sobre aquel archipiélago, y de convertirlo en lo que ya lo hubieran convertido los ingleses ó los alemanes, y aun los franceses, á pesar de sus pocas actitudes como colonizadores; en un emporio comercial, no solo por la feracidad de su suelo virgen, sino por su admirable posicion geográfica en los mares de la Oceanía, á cortísima distancia de los imperios del extremo Oriente, cada dia más temibles por la concurrencia que hacen à la produccion europea,

He aquí como podrían aprovecharse las corrientes emigratorías mientras no se puedan ó no convenga suprimir en absoluto por los medios indicados.

El asunto es vasto y reclama mayor atencion que la que desde aqui podemos prestarle; así y todo, considerandolo como de interés nacional, como extraño á todo apasionamiento político, procuraremos volver sobre él, exponiendo las condiciones en que, según nuestro modesto pero leal saber y entender, debiera llevarse á efecto la colonizacion en nuestras provincias de Ultramar. selleibistes sel. migod

Francisco Sastre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el mes de Junio

Dia 1.º Villafranca por lesiones, contra Manuel Diaz y otros; señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.

Dia 2 .- Ponferrada, por lesiones, contra German Miere; señor teniente fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador, Co-

linas.

—Astorga, por lesiones, contra Tomàs Pérez; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Bustamante; procurador, Co-

linas. Dia 3.-Leon, por injurias, contra Gre. gorio Memilla: acusador, licenciado, Posadilla; procurador, Valdes; defensor, licenciado, Campo; procurador, González.

Dia 4.—Valencia, por lesiones, contra José Fernández; señor teniente fiscal; 1icenciado, Eguiagaray; procurador, González.

-Leon, por hurto, contra Diego Martinez; señor teniente fiscal; licenciado, Lazaro (D. José); procurador, Trancon.

Dia 5.-Riano, por hurto, contra Fausto Pedrosa; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, López; procurador, Ca-

-Sahagun, por hurto, contra Francisca Alonso; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Florez.

Dia 7 .- Sahagun, por injurias à la autoridad, contra Miguel de Luna; señor teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Colinas. et al maneldora

-Por disparo de arma de fuego, contra Rafael Diez; senor teniente fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 8.—Ponferrada, por lesiones, contra Antonio Arias; señor fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 9.-Villafranca, por lesiones, con-

. non-clos on bidob busingless at ob l

tra Luis Perez; señor fiscal; licenciado, | Bustamante, procurador, Valdés.

Dia 14.-La Vecilla, por lesiones, contra Pedro Orta; fiscal sustituto; licenciado, Argüello, procurador, Carrillo.

Dia 15.-La Bañeza, por estupro, contra José Villar; acusador: licenciado, Bustamante; procurador, Colinas; defensor: licenciado, Pérez Balbuena; procurador, Florez.

Dia 16. - Ponferrada, por lesiones, contra Manuel Félix; señor teniente fiscal; licenciado, Lépez; procurador, Flórez.

-Ponferrada, por hurto, contra Polonia Vals; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Pallarés; procurador, Val-

Dia 18.-Leon, por lesiones, contra Pedro Meana y otros; señor teniente fiscal; licenciado, Nieto; procurador, Colinas.

Dia 18.-La Vecilla, por injurias, contra Melchor Ruiz; acusador: licenciado, Argüello; procurador, Gutierrez; defensor: licenciado, Nieto; procurador, Coli-

Dia 19 .- Leon, por hurto, contra Ramona Cañas; fiscal sustituto, Fernandez Poza; licenciado, Nieto; procurador, Colinas. zeuln son v veil on abi

Dia 21.-La Vecilla, por hurto, contra Filomena Rodriguez; señor teniente fiscal; licenciado, Campo; procurador, Carrillo, notaluque al eb asuque

Dia 25.-La Vecilla, por injurias, contra Celedonia Gutierrez; acusador: licenciado, Argüello; procurador, Colinas; defensor: licenciado, Bustamante; procurador, Carrillo.

Dia 26.-Leon, por lesiones, contra Vicente Aller y otros; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Posadilla; procurador, Gutierrez, shimsino somiool

Dia 28, -Leon, por estafa, contra Joaquin Roman; señor fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Carrillo.

Dia 30.—Por lesiones, contra Lorenzo Velasco; señor teniente fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Carrillo.

JUICIOS POR JURADOS Dia 10 .- Valencia, por robo, contra Celestino González y etros; señor teniente | llones de Burgos y Bailen. fiscal; licenciado, López; procurador, Carrillo.

Dia 11.-Valencia, por robo, contra Francisco González; señor teniente fiscal; licenciado, Fernández Poza; procurador, Florez.

Dia 21.—Sahagun, por parricidio, contra Atanasio Lera; señor fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Carrillo.

Dia 22. - Sahagún, por robo y asesinato, contra Higinio Bueno; señor fiscal; licenciado, Fernandez Poza; procurador, Gutierrez.

Dia 23.—Sahagun, por false lad, contra Pedro Garcia Prado; señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas, of all in netnerance

EL BATALLON DE BURGOS

Nuestro querido amigo y paisano el valiente capitan del Batallon de Burgos, D. Fabian Rúbio, nos envia los adjuntos recortes de un periódico de Cienfuegos (Cuba) con el objeto de que este pueblo sepa, que los soldados que de aqui partieron llenos de entusiasmo, cumplen con extraordinario valor la deuda contraida de defender à su pàtria aun à costa de sus vidas. And enemotive and using

En uno de los párrafos de la carta que el Sr. Rubio nos dirije dice: "En la persona de V. abrazo á todos los habitantes de esa eterna y para mi querida Ciudad.,

Nosotros tambien en nombre de este pueblo, devolvemos el cariñoso saludo à tan buen patriota y tan buen leonés.

"EL COCO

robite agricola, agrico modo-

Casi constituian ya una especio de lo-

yenda, por el laborantismo propalada, los misterios que encerraba la gran Ciénega de Zapata.

Era creencia general, que en esa Ciènega vivia potente la insurreccion, sin que nuestras tropas se atreviesen à entrar en esa especie de palacio encantado, por temor de que quedasen alli sepultados nuestros valerosos é intrépidos soldados.

El laborantismo tenia especial cuidado en que el nombre de la Ciénega de Zapata, su importancia estratégica para el enemigo, la acumulacion de recursos que alli tenía, corriesen de boca en boca, como para asustar á los jefes de nuestras columnas.

Los que tales historietas contabau ya se habrán convencido que para el soldado español no hay cocos que le asusten, y que alli en donde más dificultades se presenten, alli van mas decididos y entusiasmados nuestros soldados, amigos de las empresas difíciles, que sen las que dan gloria.

Llega á esta provincia el ilustre General en Jefe; oye hablar de los misterios de la Ciènega de Zapata y le dice al General Prats:

"Es preciso espantar ese coco, General, y en su actividad y celo y en la resistencia de nuestros bravos soldados, confío.,

El veterano General Prats, que sabe honrar el espiritu militar de aquellos de nuestros antiguos soldados que, esclavos del deber y de la disciplina, inventaron la frase de "cartuchera al cañón, para demostrar que el buen soldado no encuentra imposibles para cumplir las ordenes de sus superiores, dispone las operaciones, combinando las fuerzas á sus órdenes y alla se va a destruir el coco, emprendiendo la marcha el dia 28 de Marzo próximo pasado, durando las operaciones hasta el 25 de Abril.

Con el incansable General Prats, iban, el Coronel de E. M. Sr. Brena, los Capitanes de caballería, Ayudantes de campo, Sres. González Benard y Vico, y el Médico de S. M. Sr. Riera.

El Coronel Sr. Delgado, con los Bata-

No vamos à intentar hacer una reseña amplia de estas importantes operaciones, porque para ello fuera preciso disponernos á llevar á cabo una obra que formaria un buen folleto, cuyas páginas constituirian una brillante epopeya más para nuestro ejercito.

Y como los límites del periódico no nos permiten otra cosa, vamos solamente á consignar los detalles que hemos podido adquirir en conversaciones particulares tenidas con amigos que han tomado parte en les heches.

Formo el general Prats tres columnas. al mando de los señores jefes Coronel Delgado, Teniente Coronel Rodriguez y Comandante Neira. Troit of 1800b

La tropa cargó sus raciones en los macutos, porque la impedimenta se dejó en lugar conveniente.

La columna del Coronel Delgado, cumpliendo el itinerario señalado por el general Prats, desembarcó en Broa, dirijièndose à la parte oriental de la Ciénega, dispersando una emboscada enemiga y más adelante otra, que resistió, desalojándose al enemigo con un ataque à la bayoneta, por las fuerzas de la extrema vanguardia, abandonando el enemigo un mulo, armas, herramientas y correspondencia, destruyendo nuestras tropas várias pailas para hacer sal, un bote como para navegar seis tripulantes, desbaratando tambien, nuestros soldados, la prefectura llamada de Bonachea.

El cañonero "Alcedo, el vapor "Leónida, y el "Gloria, de la Empresa de los Sres. Menéndez, tomaron parte muy activa en estas operaciones, tocándole al canonero "Delgado Parejo, la parte principal, pues este buque de nuestra marina militar, entro por el Rio "Jatibonico,, !

como unas veintinueve millas, salvando todos los peligros que en sí tiene una navegacion como esa, los inteligentes oficiales Sres. Tineo y Guitian.

Apenas pasò la barra del rio el "Delga. do Parejo,, divisó un bote con seis tripu lantes mayores de edad y un niño. Enfila el cañon el Alférez de Navio Sr. Guitian. y al disparar el bote de metralla caen a agua los seis tripulantes, recogiéndose d ellos cuatro muertos con seis armamentos de tercerola, machete y cartuchos.

Los otros dos tripulantes del bote, heridos tambien, ganaron la orilla, encontrándoseles sin vida.

El niño quedó ileso y fué recogido por la tripulacion del "Delgado Parejo,, a cuyo bordo iba el General Prats con su Estado Mayor.

El niño cuenta trece años; se llama Ramon Ulloa, y su padre, Manuel, se presentó hace algún tiempo, acogiéndose à indulto en Bolondrón.

El pequeño prisionero hizo importantes revelaciones. Dió cuenta del titulado general Lacret, el cual salió huyendo en busca de Máximo Gomez; dando-detalles, tambien, sobre el gran desaliento que reina entre los enemigos, á quienes se les oye decir, "que ya no tienen remedio, que están perdidos.

El segundo del "Delgado Parejo, desembarcó con marineria y fuerzas de Burgos, reconociendo todas las orillas del rio, internándose por tierra, regresando sin novedad.

Los cuidades y las zozobras reinaban á bordo del "Delgado Parejo, cuando se empezó á maniobrar para virar en redondo; pero nuestros oficiales de marina, se renos, confiados en su saber y celo, fueron venciendo las dificultades y la proa del "Delgado Parejo, enfrento hacia la barra; se salva ésta y el buque quedó en franquia.

Mientras esto se hacia por el rio, las columnas mandadas por los señores jefes dichos, y el General Prats con su escolta, recorrian toda la Ciénega, destruyendo bohios, batiendo pequeños grupos insurrectos, recogiendo abundantes herra mientas de armeria, pailas para hace sal, multitud de utensilios, ganado vacuno, muy flaco, que lo aprovecharon nuestras columnas y reconcentrando en un lugar dado, como ciento y pico de mujeres y niños, cuyos semblantes ponian de manifiesto el hambre y la miseria que los consumia y la insalubridad del terreno que pisaban.

Lo que nuestras tropas hicieron por la Ciènega, fué un verdadero ojeo, cazando á los pocos enemigos que allí había, llegaudo à cuarenta y dos las bajas que pudieron contarse, por unos seis heridos nuestros, en los primeros momentos de empezar tan importantes operaciones.

Ya, pues, el coco de la Ciénega de Zapata, ha desaparecido, defenhal el

Los que creian que el soldado español no entraba allí, se habrán convencido de que nada hay imposible para esos bravos que tanto saben honrar el nombre de España, atimes oste é suo neidmat

A estas operaciones asistieron tambien los Tenientes Prats y Sousa, Garcia, de quienes hemos oido hacer elogios.

Las entradas y salidas de ambas Ciénagas, quedan debidamente custodiadas y el general Prats ha podido decirle al General en Jefe: en la Ciénega no queda nada y dificilmente podrà servirse ya el enemigo del camino tan trillado que alli existe y por donde cruzó Maximo Gomez y Quintin Bandera, y por donde tenía establecido el enemigo un bien montado servicio de correos, utilizando para todo esto cinco embarcaciones que fueron recogidas por nuestras tropasas bot ob son

El General Prats, su Estado Mayor, los Jefes de las columnas, los oficiales, clases é indivíduos de tropas, asi como nuestros marinos de guerra que llevaron

á cabo tan riesgosas é importantes operaciones, merecen una vez más que la Pátria les recompense, porque los trabajos y penalidades que pasaron durante un mes, sin descanso, bien acredita el premio, aparte lo importante que resulta para la opinion pública, saber que ya no existe el coco de la Ciènega de Zapata.

Orden general de la Division del dia 29 de Abril de 1897.

Desde el veintiocho de Marzo último, . hasta hoy, y desde la ensenada de Boa rio Hatiguanico, hasta la Caimanera, acaban de efectuarse por iniciativa del Excelentisimo Sr. General en Jefe, operaciones en ambas Ciénegas de Zapata, en cuyos lugares ni habia entrado columna, ni dejaba el enemigo de tener seguro refugio y mas segura via estratégica de comunicacion.

No ha quedado un palmo del extenso territorio que no haya sido batido, y el enemigo, aparte las bajas y perdidas de viviendas y recursos que tuvo, salió de alli perdiendo su confianza para encontrarse con otras fuerzas que ocupaban las avenidas.

Para obtener tan noble resultado, preciso ha sido imponerse grandes sacrificios y penalidades que solo una brillante disciplina sabe soportar, y asi lo han demostrado los Sres. Coronel de la media Brigada, Jefes, Oficiales y tropa del Batallon de Burgos; del mismo modo que el esmero de aquellos en la nutricion del soldado, pues que à pesar de lo insano de los lugares, y del tiempo en ellos permanecido, tan solo cuarenta bajas por enfermos tuvo del contingente de mil sesenta hombres que entró.

Las fuerzas de voluntarios de Cienfuegos, que voluntariamente se prestaron à tomar parte en las referidas operaciones, han desempeñado la importante mision de ocupar la Caimanera, habiendo impedido con su celo y diligencia que el enemigo no lograra su propósito de salir de la Ciénega por dicho punto.

Testigo yo de cuanto queda relacionado, me complazco en hacerlo saber en la Orden de la Division, para conocimiento y satisfaccion de los interesados.

El General Comandante General,-Luis Prats.

Lo que se publica para general conocimiento.

El Comandante Militar, -R. Sesma.,

No podemos menos de enviar nuestra felicitacion mas sincera á esos bravos que asi trabajan con tanto valor y entusiasmo en prò de la madre pátria y sobre todo, mandamos un apretado abrazo à los jefes, Oficiales y soldados del valeroso batallon de Búrgos, á quien bien saben ellos profesamos fraternal cariño.

No en vano Leon los despidió con tanto entusiasmo: pues veia en ellos el tipo de nuestros legendarios soldados: quiera Dios que pronto les recibamos con los brazos abiertos y sembrando su camino de flores y laureles.

De todo y de todas partes.

2.ª lista de suscripcion à la Colonia Escolar Leonesa

| | del Vella. | H.L | Ŧ | esetas |
|-------------|--|---------|---|--|
| | Suma anterior | ν. | | 163'50 |
| D. nnnnnnnn | Francisco y D. Ruperto I Julian Fernández. Pedro Diz Romero. Enrique Saavedra. Epigmenio Bustamante. Andrés Garrido. Justino Flòrez Llamas. Federico Montaner. Cecilio Diez Garrote. Isaac Balbuena. Gumersindo Rosales. Juan Carballo. | | | 50 50 15 25 5 5 5 5 5 5 5 5 7 7 |
| 2 | Total | 72.57.5 | • | 50 393'50 |

imp, de Gardia Porez

Concennion, S

"QUE NO LLUEVA!!!

Escriben de Malaga:

"Por ley terrible de los contrastes, mientras que todo el año hemos estado pidiendo inútilmente que lloviera, ahora que tenemos las nubes cargadas de agua, que ha desalojado en gran parte, pedimos á grito herido que no llueva, para evitar males mayores á los ya sufridos.

El agua en los primeros meses del año y especialmente en Marzo, que según adagio de los labradores es "la llave del año, es altamente beneficiosa para las cosechas y asegura sus rendimientos; pasados aquellos meses y sobre todo aproximándose el mes de Junio, no beneficia à nadie por el no menos conocido adagio de que "agua en San Juan quita vino, aceite y pan,.

Y en efecto: las parras y los olivos que están en flor, y están los primeros en la delicada operacion de la liga, fácilmente con la frecuencia de las lluvias y humedades, tiran de la planta mucho fruto; y las mieses tampoco ganan nada con esos aguaceros. . . . noith and int. . nootiding!

Este año serían cual ninguno sensibles estas perdidas, porque los olivos se muestran repletos de frutos ofreciendo al productor buena cosecha y al consumidor precios muy económicos de los muy elevados que hasta aliora venimos pagando y la cosecha de uva tambien se ofrece muy abundante.

¡Dios quiera que no suframos en estas cosechas los perjuicios que el pasado invierno hemos experimentado en las de cereales!

DOLORES REUMATICOS. Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irreemplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. En Leon, farmácia de Merino hijo.

A LOS ACREEDORES DE QUEVEDO

Por creerlo de gran interés para muchas personas, insertamos el siguiente acuerdo que de la Comision de acreedores de don José Ruiz de Quevedo, publica nuestro colega "El Imparcial, de Madrid, y llamamos sobre él la atencion de nuestros colegas locales, para si les parece conveniente su insercion.

Dice asi:

"COMISION DE ACREEDORES DE D. JOSE RUIZ DE QUEVEDO

Esta comision ha acordado invitar por tercera y última vez á los señores acreedores que à pesar de los anteriores llamamientos no hayan presentado à reconocimiento sus títulos de crédito, rogàndoles se sirvan presentarlos por si ó por persona que autoricen al efecto antes del 30 del pròximo mes de Septiembre de este año. Pasado este día, se adoptará la resolucion que corresponda para la terminacion del encargo que á la comision confirió el convenio celebrado ente el señor Ruiz de Quevedo y sus acreedores, y podrían los morosos sufrir perjuicios irreparables. La presentacion de los títulos se hará por facturas duplicadas que se facilitaran en el domicilio de la comision, calle de las Urosas, núm. 8, bajo dere-

Madrid 17 de Mayo de 1897.-P. A. de la comision.—El secretario, Juan Puyol y Marin.

HENRI GARNIER &. C.º-Pasajes, (Guipúzcoa).

LA CRUZ ROJA

Convocadas por el Sr. Gobernador las personas que desearan pertenecer à la benéfica asociacion de la Cruz Roja, concurriò ayer al despacho del Gobernador gran número de aquellas, quedando constituida y nombrada la comision ejecutiva.

Aplaudimos á todos cuantos se inscribieron é inscriban en una sociedad tan útil y que reporta tan grandes beneficios á los soldados enfermos ó heridos, que tanto necesitan de que se les auxilie y atienda.

Otro dia daremos à conocer los nombres de los elegidos para formar la referida comision. Ther transports

CAFÉ IRIS

Además de lo concerniente al ramo de esta clase de establecimientos, esta casa admite encargos para BANQUETES, BODAS y Bautizos, contando con ámplias é independientes habitaciones, y un Salon Comedor capaz para doscientos cubiertos; sirviéndose lo mismo à domicilio.

ESPECIALIDAD EN HELADOS (COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA).

D. E. P.

El jueves falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Mauricio González de las Cuevas, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

PARA MADRID

Hoy habrán salido para Madrid con el objeto de asistir à la Asamblea republicana los indivíduos nombrados por la junta de la fusion, los señores D. Esteban Morán, D. Federico G. Valderrama y D. Menas Alonso Fresno, particulares amigos nuestros.

Les deseamos feliz viaje.

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de Música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana de seis à siete y media de la tarde en el paseo de Guzmán el Bueno.

- 1.º Paso-doble Alemán. E. M. T.
- 2.º Eva, polka de Flautin.-A. Milpager.
- 3.º Célebre final de "Norman.-Bellini.
- 4.° Chateau-Margaut, wals .- M. Caba-
- 5.º Pensamiento, paso-doble.-F. Cobeño

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Oariedades.

DE ALGO SE HA DE HABLAR

Desde que las minorias largáronse del Senado en virtud de aquel soberbio y monumental escándalo, reina una paz octaviana en aquel recinto santo, y no piensan los abuelos más que en tomar buenos caldos y pronunciar discursitos de dos minutos contados.

Ya no tienen de que hablar y no discutiendo largo porque no hay oposicion que les intercepte el paso, como los niños del Limbo se están la vida pasando y duermen sus siestecillas por dar al cuerpo descanso.

El exministro Fabié que es senador, boticario y presidente efectivo del real consejo de Estado, ha pronunciado un discurso de tonos muy elevados, de conceptos muy sublimes patriótico y entusiástico para decir joh señores! ¡quien habia de pensarlo! .. que el año mil novecientos habrá un eclipse tan bàrbaro que España quedará á oscuras en menos que canta un gallo,

ó Morlesin estornuda ó un ministro dá un sopapo.

Como no hay oposicion todo el mundo se ha callado y ni un solo senador levantose à refutarlo, siendo atrozmente aplaudido el senador boticario y en el salon de sesiones no se oia más que... ¡bravo! tan solo el de Canga-Argüelles exclamaba por lo bajo: "si hoy que existe mucha luz hay en Madrid tantos antros, el año mil novecientos si en la oscuridad quedamos tendremos que presenciar una inmensidad de escandalos; à los padres de familia es preciso que acudamos à ver si todos unidos vemos al zaragozano para que el citado eclipse retire del Calendario.,

Hoy pues sin oposiciones tranquilos todos estamos, ni se piensa en desafíos, ni salen á escena trapos, ni riñen cual verduleras ni se administran sopapos y cual los niños del Limbo el dedo estamos chupando; tan solo el señor Fabié trajo ayer embotellado un discurso kilométrico para decir al Senado, que el año mil novecientos habrá un eclipse:

¡Canario!

X.

se ha salvado la nacion repetid conmigo: ¡bravoooo!

Solucion de la charada anterior: CENEFAS.

CHARADA

Le ha dado una tres-primera al todo de esta charada que á todo dice segunda ó primera cuando habla.

ANUNCIOS

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Leon del 5 al 30 de Junio.

HOTEL DE RUEDA

Durante mi estancia en Leon, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitucion, 6, pral., el Médico-Oculista Don Adolfo Alvarez.

> H H PECIA CONTAINED TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY H 西西田河

B. CO

の重点

ULTRAMARINOS.

Anuncios

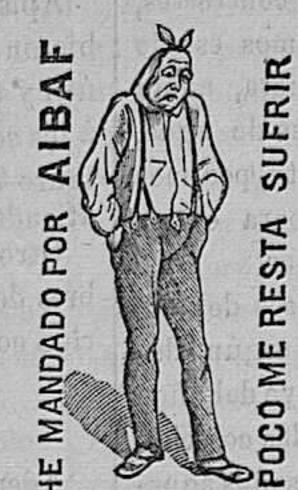


En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el résfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

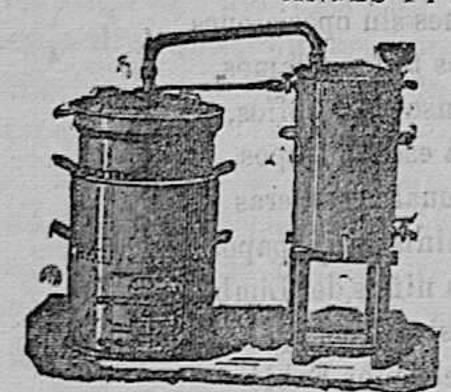
AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidéz que la cárie comunica al

aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Leon, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino, calle Nueva. - 2 pesetas bote.

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS



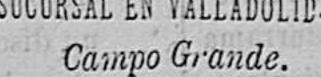
DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43 MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.





Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y todaclase de maquinaria.



gos grátis y francos á quien

pida.

Catálo-

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

- 46 AC ON O AD AD AD AD AD ADA DON CON CONTRACTOR

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitoria y MUY RE-CONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la diftéria y tísis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamandose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones,

Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público. la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato terroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes, Jardines 15.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higade y los rinones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervieso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasia aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella : circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-deleroso, y la paralísis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo ce usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profeson Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.



Estrenimiento, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. # (Etiqueta adjunta en 4 colores) # PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España,

Se vende en buenas condiciones. En la calle de Ordoño II, tienda de Ultramarinos de Rispa darán razon.

ENERGY ENERGY OF ENERGY ENERGY ENERGY ENERGY ENERGY CHOCOLATES Y CAFÉS LO MODERA DE LA COLOR D satisfuocion de los interesados. COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES inveney oraq solidar es enp 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO CENTRAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

المعالمة الم

Las verdaderas aguas minerales de

del Estado francés son los manantiales

VICHY HÓPITAL (estómago). VICHY-GRANDE-GRILLE (higado). VICHY-CELESTINS (vias urinarias.)

Véndese en las principales farmacias y droguerias y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

L'asa. VEHTA O RENTA

En Trobajo del Camino, la que ocupó largos años D. Julián Contreras. Para tratar, Rua, 35, Leon.

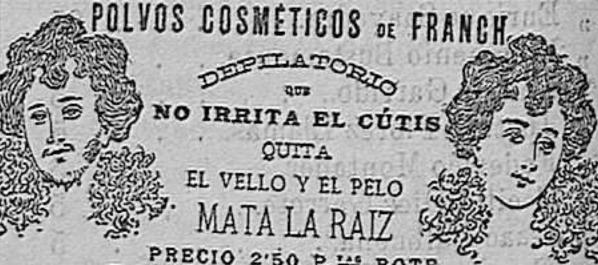
Tónico-Genitales del DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma-torrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes .- Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

En León: Farmácias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



PRECIO 2'50 P.15 BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL HNos., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORRED CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

> Imp. de Garcia Pérez. Concepción, 8.